



Reglamento

Reglamento General Programas de Lealtad Tarjetas de Crédito Atlántida

Reglamento General Programas de Lealtad Tarjetas de Atlántida

Banco Atlántida pone a disposición de sus clientes variedad de programas de lealtad creados con el propósito de brindar mayores beneficios como ser: Descuentos, Mega puntos Atlántida, Puntos Celebra, Puntos CashBack, Life Miles y Priority Pass. El presente reglamento detalla los beneficios y restricciones que aplican por cada programa de lealtad:

Vigencia:

La vigencia es indefinida, sin embargo, las condiciones pueden ser modificadas en el momento que Banco Atlántida o las empresas con marca compartida así lo dispongan. El cliente será notificado con una anticipación de 30 días naturales.

DESCUENTO TARJETAS DE MARCA COMPARTIDA

Los programas de Descuentos con Marcas Compartidas otorgan a los tarjetahabientes descuentos sobre compras realizadas con las tarjetas de crédito: Atlántida MasterCard City Mall, Atlántida MasterCard Honduras Medical Center, Atlántida MasterCard Puma y Atlántida MasterCard Olimpia.

Mecánica para la Aplicación de Descuentos:

- El descuento se aplica exclusivamente a la tarjeta de crédito titular, considerando inclusive consumos realizados con tarjetas adicionales.
- El techo del descuento aplica por cuenta, es decir, si el Tarjeta Habiente posee dentro de su cuenta varias tarjetas de crédito titulares y adicionales, el descuento se aplica una sola vez a cualquiera de las tarjetas que hagan la transacción que otorga el descuento.
- Los descuentos son aplicados en línea, es decir al momento que cliente realiza la transacción en las terminales POS de Banco Atlántida.
- En el programa participan únicamente las empresas afiliadas al programa de Descuentos Marcas Compartidas
- Las Tarjetas de crédito Atlántida Puma y Atlántida City Mall tienen techos máximos de descuento.

Descripción del Programa de Lealtad “Descuentos”

Los programas de Descuentos con Marcas Compartidas otorgan a los tarjetahabientes descuentos sobre compras realizadas con las tarjetas de crédito: Atlántida City Mall, Atlántida Honduras Medical Center y Atlántida Puma.

Programa Lealtad	Productos	Descripción del Programa												
DESCUENTOS	Tarjeta de Crédito Atlántida City Mall <ul style="list-style-type: none"> • Standard • Oro • Platinum 	<p>La tarjeta de crédito Atlántida City Mall otorga un 10% de descuento en los comercios afiliados al club de descuentos City Mall- Banco Atlántida en Tegucigalpa y San Pedro Sula, conforme:</p> <p>a) Otorga un cupón de descuento del 20% en la primera compra, mismo que aplica sobre cualquier precio promocional y descuento, con un techo máximo de Lps.1,500.00</p> <p>b) Los descuentos se aplican de forma inmediata y no en estado de cuenta; este descuento se otorga siempre y cuando la tarjeta de crédito Citymall pase por un POS de Banco Atlántida.</p> <p>c) Los techos máximos de descuento según consumo son:</p> <table border="1" data-bbox="1895 958 2384 1158" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Producto</th> <th>Monto Máximo</th> <th>Des. Máx. Mensual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Standard</td> <td>L. 6,000.00</td> <td>L. 600.00</td> </tr> <tr> <td>Tarjeta Oro</td> <td>L. 10,000.00</td> <td>L.1,000.00</td> </tr> <tr> <td>Tarjeta Platinum</td> <td>L. 14,000.00</td> <td>L.1,400.00</td> </tr> </tbody> </table>	Producto	Monto Máximo	Des. Máx. Mensual	Tarjeta Standard	L. 6,000.00	L. 600.00	Tarjeta Oro	L. 10,000.00	L.1,000.00	Tarjeta Platinum	L. 14,000.00	L.1,400.00
Producto	Monto Máximo	Des. Máx. Mensual												
Tarjeta Standard	L. 6,000.00	L. 600.00												
Tarjeta Oro	L. 10,000.00	L.1,000.00												
Tarjeta Platinum	L. 14,000.00	L.1,400.00												

DESCUENTOS

Tarjeta de Crédito Atlántida Honduras Medical Center (HMC)

- Standard
- Oro
- Platinum

La Tarjeta de crédito Atlántida Honduras Medical Center otorga un 10% de descuento en productos y servicios que ofrece el Hospital Honduras Medical Center, tales como:

- Servicios Ambulatorios de Radiología e Imágenes
- Laboratorio Emergencia
- Servicios de Hospitalización

a) Otorga descuento en el estacionamiento del Hospital Honduras Medical Center de la siguiente forma:

- 20% Tarjetas de crédito HMC Standard
- 50% Tarjetas de Crédito HMC Oro
- 100% Tarjetas de crédito HMC Platinum

b) El 10% de descuento no aplica en los siguientes servicios:

- Honorarios médicos generados en los diferentes procedimientos quirúrgicos
- Consultas de los médicos en las instalaciones del hospital.

c) No aplica descuento sobre descuento

d) Los descuentos se aplican de forma inmediata y no en estado de cuenta; este descuento se otorga siempre y cuando la tarjeta de crédito HMC pase por un POS de Banco Atlántida.

d) Otorgado este 10% de descuento es únicamente responsabilidad del Hospital Honduras Medical Center.

e) En los planes de medicina prepagada el descuento se otorga en la cuota mensual que el afiliado paga, y no en la totalidad del monto.

DESCUENTOS

Tarjeta de Crédito Atlántida PUMA

- Standard
- Oro
- Platinum

La Tarjeta de Crédito Atlántida Puma otorga el 8.5% de descuento en todas las Gasolineras Puma a nivel nacional, conforme a:

- a) Los descuentos se aplican de forma inmediata y no en estado de cuenta; este descuento se otorga siempre y cuando la tarjeta de crédito Puma pase por un POS de Banco Atlántida.
- b) El descuento aplica para compras de gasolina, lubricantes y aditivos.
- c) Los techos máximos de descuento según consumo son:

Producto	Monto Máximo	Des. Máx. Mensual
Tarjeta Standard	L. 7,500.00	L. 638.00
Tarjeta Oro	L. 10,000.00	L. 850.00
Tarjeta Platinum	L. 15,000.00	L. 1,275.00

DESCUENTOS

Tarjeta de Crédito Atlántida Olimpia

- Standard
- Oro
- Platinum

La tarjeta de crédito Atlántida Olimpia otorgan descuentos especiales que serán responsabilidad y correrán por cuenta del "CLUB DEPORTIVO OLIMPIA" y que se detallan a continuación:

10% de descuento en la compra de la indumentaria especial y artículos que el "CLUB DEPORTIVO OLIMPIA" desee poner a disposición de los tarjetahabientes y que tenga disponible en sus tiendas físicas o en línea.

10 % de descuento en la compra de la membresía anual del Club.

Acceso exclusivo a las actividades realizadas con el Club (entrenamientos, cocteles especiales para usuarios, sorteos de artículos, firmas de autógrafos, etc.). Eventos que serán coordinados junto con "EL BANCO" a través de promociones o retos de consumo.

Otorgado este 10% de descuento es únicamente responsabilidad del "CLUB DEPORTIVO OLIMPIA"

MEGAPUNTOS

El Programa de MegaPuntos Atlántida otorga a todos nuestros Tarjetahabientes acumulación de puntos por compras realizadas con sus Tarjetas de Crédito Atlántida y que podrán canjear por variedad de beneficios.

1. El programa MegaPuntos Atlántida tendrá duración indefinida. Banco Atlántida se reserva el derecho de modificar o terminar parcial o totalmente, según considere necesario los reglamentos, normas, privilegios, beneficios y premios de cualquier índole a su discreción y sin previo aviso.
2. Banco Atlántida se reserva el derecho de implementar cambios en los comercios afiliados para efectuar canjes, reglas, factores de acumulación y canje de premios.
3. En caso que Banco Atlántida decida terminar el Programa, la acumulación de puntos se efectuará hasta treinta días naturales posteriores a la fecha de terminación definida y comunicada. El canje de MegaPuntos Atlántida podrá ser efectuado hasta 60 días naturales posteriores a la fecha de terminación previamente descrita. Transcurrido dicho plazo, todos los tarjetahabientes perderán el derecho a acumular, canjear o reclamar MegaPuntos Atlántida previamente acumulados.
4. Si al momento de la conversión, la acumulación de puntos resulta en un número decimal, este siempre se redondea al valor inferior.
5. El programa MegaPuntos Atlántida aplica para las Tarjetas de Crédito Atlántida de las marcas Visa y MasterCard que tengan habilitado un programa de lealtad. Se excluyen las Tarjetas de Débito Visa Electrón, Débito Visa y Débito MasterCard en todas sus modalidades. El Banco podrá crear un programa de lealtad para las Tarjetas de Débito de cualquier marca en el momento que lo considere oportuno para el negocio.
6. Todas las Tarjetas de Crédito a las cuales se les aplique un Status 09 (Arreglo de Pago o Plan de pago total PPT) deberán redimir sus puntos acumulados previo a la suscripción del contrato para ser aplicado en el saldo de su tarjeta, caso contrario los puntos se perderán en su 100% de forma permanentemente.
7. En caso de fallecimiento del tarjetahabiente titular de la cuenta, el tarjetahabiente adicional, si lo hubiese, será la única persona que podrá solicitar canjear los Megapuntos Atlántida disponibles en la cuenta, únicamente como canje por efectivo. De haber más de un tarjetahabiente adicional, se realizará el canje a quien lo solicite primero. Deberá notificar 15 días antes de acercarse a una agencia de Banco Atlántida a realizar el canje antes de la cancelación de la cuenta y presentar el acta de defunción del titular de la tarjeta. Transcurridos 30 días del fallecimiento del tarjetahabiente no se podrán realizar canjes de puntos.

8. Los cambios de producto no permiten el traslado de MegaPuntos, si el tarjetahabiente tiene MegaPuntos disponibles en la tarjeta actual, debe hacer la redención al realizar el cambio de producto.

Mecánica de Acumulación de MegaPuntos Atlántida:

1. Programa de lealtad basado en acumulación de MegaPuntos Atlántida para todas las Tarjetas de Crédito, donde por cada Dólar Estadounidense (\$) o su equivalente en moneda local en compras sin impuesto sobre venta (ISV) que realice con sus tarjetas de crédito local o internacionalmente el tarjetahabiente acumulará 1 (un) MegaPunto Atlántida. Si al momento de la conversión, la acumulación de puntos resulta en un número decimal, este siempre se redondea al valor inferior. La acumulación se realiza sobre compras sin impuesto sobre venta (ISV) de acuerdo con el tipo de tarjeta de crédito, ver cuadro 1.2.
2. Cada uno de los Programas de Tarjetas de Crédito del Banco podrán tener un programa de lealtad personalizado el cual se indicará en la ficha del producto.

3. Se exceptúa de la acumulación de MegaPuntos Atlántida las siguientes transacciones:
 - Pagos
 - Cargos realizados a la cuenta por concepto de:
 - Membresía-Cobertura de Saldo
 - Cargo de HRE
 - Programas de Asistencia
 - Seguros
 - Servicios Públicos (ENEE, SANAA, HONDUTEL y Aguas de San Pedro)
 - Retiros de efectivo en cajeros automáticos o en ventanillas
 - Cuotas de medicina prepagada en el Hospital Honduras Medical Center
 - Compra de gasolina, lubricantes, aditivos y productos en las Tienda de Conveniencia de todas las estaciones Puma a nivel nacional, con la tarjeta de crédito Puma.
 - Consumos con programas de financiamiento y extrafinanciamiento con o sin interés
 - Cualquier transacción que corresponda a débito automático.
4. Los MegaPuntos Atlántida serán aplicados exclusivamente a la tarjeta de crédito titular, considerando inclusive consumos realizados con tarjetas de crédito adicionales.

5. El techo del descuento aplica por cuenta, es decir, si el Tarjetahabiente posee dentro de su cuenta varias tarjetas de crédito titulares y adicionales, el descuento se aplica una sola vez a cualquiera de las tarjetas que hagan la transacción que otorga el descuento.
6. Si alguna compra realizada con la tarjeta de crédito es reversada total o parcialmente, también se reversarán los MegaPuntos Atlántida que hayan generado.
7. Para acumular y canjear MegaPuntos Atlántida, el tarjetahabiente deberá tener su tarjeta activa y su saldo al día.
8. Posterior a la cancelación de una tarjeta de crédito, el tarjetahabiente no podrá reclamar los MegaPuntos Atlántida acumulados. El tarjetahabiente deberá hacer su redención de MegaPuntos Atlántida antes de la cancelación.
9. Las tarjetas adicionales acumularán MegaPuntos Atlántida los cuales serán acreditados en la tarjeta principal o titular de la cuenta.
10. El Banco establecerá las tarifas aplicables para cada tipo de canje solicitado por el tarjetahabiente.
11. Los MegaPuntos Atlántida nunca vencen siempre y cuando se mantenga la tarjeta de crédito activa y con sus pagos al día.

Canje de MegaPuntos Atlántida:

Los MegaPuntos Atlántida acumulados por los tarjetahabientes se podrán canjear de la siguiente forma:

1. Artículos en comercios afiliados al programa MegaPuntos Atlántida.
2. Efectivo, acreditado a la tarjeta de crédito o cuenta de ahorro.
3. Traslado de MegaPuntos Atlántida al programa LifeMiles Avianca.
4. Compra de boletos en agencias de viaje afiliadas al programa MegaPuntos Atlántida.
5. Combustible en estaciones de servicio Puma afiliadas al programa MegaPuntos Atlántida.

Canje por Artículos:

1. El tarjetahabiente debe presentarse al comercio afiliado donde desea canjear sus MegaPuntos y disponer de la cantidad necesaria equivalente al valor del artículo que desea canjear.

2. Una vez canjeado el producto, no está permitido el cambio por otro artículo o la cancelación de la solicitud ya realizada, a excepción de aquellos casos en los que se pruebe que se hizo con artículos cuya procedencia no fue legal o en el caso de electrodomésticos los cuales se rigen por las condiciones de garantía del proveedor.
3. No existe un monto mínimo para realizar un canje de artículos deseados por el tarjetahabiente.
4. En caso de realizar un canje de MegaPuntos Atlántida más efectivo, el pago del efectivo deberá ser cancelado en los comercios afiliados a través de los mecanismos indicados por los comercios.
5. No se permite efectuar canjes o redenciones de MegaPuntos Atlántida en los comercios donde el tarjetahabiente figure como propietario, apoderado legal, socio, gerente, empleado o cualquier otra figura administrativa o de representatividad legal. Banco Atlántida se reserva el derecho de reversar la transacción de canje, debitando de la cuenta del comercio afiliado el monto depositado como resultado del canje de los MegaPuntos, mismos que no serán acreditados nuevamente al tarjetahabiente.

Canje por Efectivo:

1. El canje podrá realizarlo únicamente el titular de la tarjeta con su identificación original y su tarjeta de crédito.

2. Una vez realizado el canje y redimido los MegaPuntos Atlántida en el sistema, no está permitido el cambio por otra opción o la cancelación de la solicitud.
3. El canje por efectivo únicamente puede realizarse a través de crédito a cuenta o saldo a su tarjeta de crédito.

Consulta de MegaPuntos Atlántida:

1. El saldo inicial y final de MegaPuntos Atlántida será reportado en el estado de cuenta de la tarjeta de crédito en su respectivo corte, en donde aparecerá la cantidad de puntos acumulados y canjeados durante el mes.
2. El saldo de MegaPuntos Atlántida podrá ser consultado llamando al Call Center de Banco Atlántida o en las terminales POS propiedad de Banco Atlántida ubicadas en los comercios afiliados al programa MegaPuntos Atlántida.

Otros:

1. Los premios obtenidos en comercios afiliados al programa MegaPuntos Atlántida son transferibles por medio del titular de la tarjeta de crédito a cualquier persona natural o jurídica.

2. Tanto los boletos aéreos como los bienes o servicios ofrecidos como canje en el programa se pueden obtener redimiendo MegaPuntos Atlántida por el total del boleto o parcialmente y el resto en efectivo.
3. En aquellos casos en que el tarjetahabiente no disponga de los MegaPuntos Atlántida necesarios para hacer un canje total o parcial, ya sea de artículos, boletos aéreos o cualquier otro autorizado, se podrán redimir los MegaPuntos Atlántida que tenga disponibles y el resto cargarlo a su tarjeta de crédito mediante una transacción de compra, esto según el factor de cambio vigente.
4. El canje de premios en los comercios afiliados al programa de MegaPuntos Atlántida estará sujeto a la disponibilidad de bienes o servicios solicitados por el tarjetahabiente al momento de la redención.
5. Banco Atlántida se reserva el derecho de decidir con cual o cuales líneas aéreas podrán redimirse los MegaPuntos Atlántida. La (s) línea (s) aérea (s) en las que pueden aplicarse los MegaPuntos Atlántida puede (n) variar en cualquier momento sin previo aviso y sin tener Banco Atlántida ninguna responsabilidad u obligación para con el tarjetahabiente.
6. Banco Atlántida mantendrá una comunicación constante vía estados de cuenta de la acumulación de MegaPuntos Atlántida sin ser responsables de atrasos en la correspondencia, pérdida de esta o las consecuencias de estas.
7. Se podrán excluir, aunque el programa de MegaPuntos Atlántida ya esté en marcha, tipos de negocios o negocios específicos de la acumulación de puntos a discreción de Banco Atlántida.
8. Banco Atlántida se reserva el derecho de revisar los saldos de MegaPuntos Atlántida acumulados por los tarjetahabientes. La redención de los puntos se puede suspender por parte de Banco Atlántida hasta resolver satisfactoriamente cualquier discrepancia o anomalía observada.
9. Banco Atlántida se reserva el derecho de reversar MegaPuntos Atlántida de las cuentas de los tarjetahabientes que indebidamente hayan sido acreditadas, así como adjudicar MegaPuntos Atlántida suplementarios por motivo de campañas de promociones puntuales, que oportunamente sean anunciadas a los tarjetahabientes por compensación o buena voluntad sin que esto se convierta en una obligación para todos los miembros del programa MegaPuntos Atlántida.
10. Los cambios de producto a tarjetas Cashback no permiten el traslado de MegaPuntos, si el tarjetahabiente tiene MegaPuntos disponibles en la tarjeta actual, debe hacer la redención al realizar el cambio de producto.
11. No se permite trasladar MegaPuntos o puntos CashBack a otras tarjetas de crédito.

Detalle de Acumulación de MegaPuntos Atlántida:

Programa Lealtad: MegaPuntos	Producto	Descripción del Programa	Límite de acumulación al corte	Límite de acumulación anual	Excepción para acumular MP
MEGAPUNTOS	Banco Atlántida Visa Local	Acumula 1 MegaPunto por cada dólar de consumo o su equivalente en moneda local.	20,833 MP	250,000 MP	
Programa Lealtad: MegaPuntos	Producto	Descripción del Programa	Límite de acumulación al corte	Límite de acumulación anual	Excepción para acumular MP
MEGAPUNTOS	Banco Atlántida Préstamos	Acumula 1 MegaPunto por cada dólar de consumo o su equivalente en moneda local.	20,833 MP	250,000 MP	
	Banco Atlántida Visa Internacional	Acumula 1 MegaPunto por cada dólar de consumo o su equivalente en moneda local.	20,833 MP	250,000 MP	
	Banco Atlántida Visa Plan 10	Acumula 1 MegaPunto por cada dólar de consumo o su equivalente en moneda local.	20,833 MP	250,000 MP	
	Banco Atlántida Visa Oro	Acumula 1 MegaPunto por cada dólar de consumo o su equivalente en moneda local.	33,333 MP	400,000 MP	
	Banco Atlántida Visa Platinum	Acumula 1 MegaPunto y 1 LifeMiles por cada dólar de consumo o su equivalente en moneda local.	33,333 MP	400,000 MP	
	Banco Atlántida Visa Infinite	Acumula 2 MegaPuntos por cada dólar de consumo	56,250 MP	675,000 MP	

Programa Lealtad: MegaPuntos	Producto	Descripción del Programa	Límite de acumulación al corte	Límite de acumulación anual	Excepción para acumular MP
MEGAPUNTOS	Banco Atlántida Visa Infinite	Acumula 2 MegaPuntos por cada dólar de consumo	56,250 MP	675,000 MP	
	Banco Atlántida Visa Pyme	Acumula 1 MegaPunto por cada \$3 dólares de consumo o su equivalente en moneda local.	20,000 MP	240,000 MP	
	Banco Atlántida MC Estándar	Acumula 1 MegaPunto por cada dólar de consumo o su equivalente en moneda	20,833 MP	250,000 MP	
	Banco Atlántida Préstamos, MC Estándar	Acumula 1 MegaPunto por cada dólar de consumo o su equivalente en moneda	20,833 MP	250,000 MP	
	Banco Atlántida MC Oro	Acumula 1 MegaPunto por cada dólar de consumo o su equivalente en moneda	33,333 MP	400,000 MP	
	Banco Atlántida MC Platinum	Acumula 1 MegaPunto por cada dólar de consumo o su equivalente en moneda.	33,333 MP	400,000 MP	

Programa Lealtad: MegaPuntos	Producto	Descripción del Programa	Límite de acumulación al corte	Límite de acumulación anual	Excepción para acumular MP
MEGAPUNTOS	Banco Atlántida MC Black	Acumula 2 MegaPuntos por cada dólar de consumo	56,250 MP	675,000 MP	
	Banco Atlántida MC Corporativa	Acumula 1 MegaPunto por cada \$5 dólares de consumo o su equivalente en moneda local.	20,000 MP	240,000 MP	
	Banco Atlántida MC HMC Oro	Acumula 2 MegaPuntos por cada dólar de consumo dentro del HMC. Acumula 1 MegaPunto por cada dólar de consumo fuera del HMC.	33,333 MP	400,000 MP	Acumula 2 MP por pagos realizados dentro del HMC y comercios afiliados y 1 MP por pagos fuera de HMC.
	Banco Atlántida MC HMC Platinum	Acumula 3 MegaPuntos por cada dólar de consumo dentro de HMC. Acumula 1 MegaPunto fuera del HMC.	33,333 MP	400,000 MP	Acumula 3 MP por pagos realizados dentro del HMC y comercios afiliados y 1 MP por pagos fuera de HMC.
	Banco Atlántida MC Olimpia Estándar	Acumula 1 MegaPunto por cada dólar de consumo o su equivalente en moneda.	20,833 MP	250,000 MP	
	Banco Atlántida MC Olimpia Oro	Acumula 1 MegaPunto por cada dólar de consumo o su equivalente en moneda.	33,333 MP	400,000 MP	

Programa Lealtad: MegaPuntos	Producto	Descripción del Programa	Límite de acumulación al corte	Límite de acumulación anual	Excepción para acumular MP
MEGAPUNTOS	Banco Atlántida MC Olimpia Platinum	Acumula 1 MegaPunto por cada dólar de consumo o su equivalente en moneda.	33,333 MP	400,000 MP	
	Banco Atlántida MC City Mall Estándar	Acumula 1 MegaPunto por cada dólar de consumo o su equivalente en moneda.	20,833 MP	250,000 MP	Acumula 1 MP por compras realizados dentro del City Mall y 1 MP por compras fuera del City Mall.
	Banco Atlántida MC City Mall Oro	Acumula 1.5 MegaPunto dentro de City Mall. Acumula 1 punto por cada dólar de consumo, fuera de city mall.	33,333 MP	400,000 MP	Acumula 1.5 MP por compras realizados dentro del City Mall y 1 MP por pagos fuera del City Mall.
	Banco Atlántida MC City Mall Platinum	Acumula 2 MegaPuntos por cada dólar de consumo dentro de City Mall. Acumula 1 Mega punto fuera de City Mall.	33,333 MP	400,000 MP	Acumula 2 MP por compras realizados dentro del City Mall y 1 MP por compras fuera del City Mall.
	Banco Atlántida MC Puma Estándar	Acumula 1 MegaPunto por cada dólar de consumo o su equivalente en moneda. Recibe 1000 MegaPuntos de Bienvenida.	20,833 MP	250,000 MP	

Programa Lealtad: MegaPuntos	Producto	Descripción del Programa	Límite de acumulación al corte	Límite de acumulación anual	Excepción para acumular MP
MEGAPUNTOS	Banco Atlántida MC Puma Oro	Acumula 1 MegaPunto por cada dólar de consumo o su equivalente en moneda. Recibe 2500 MegaPuntos de Bienvenida.	33,333 MP	400,000 MP	Banco Atlántida MC Puma Oro
	Banco Atlántida MC Puma Platinum	Acumula 1 MegaPunto por cada dólar de consumo o su equivalente en moneda. Recibe 5000 MegaPuntos de Bienvenida.	33,333 MP	400,000 MP	No acumula Megapuntos en rubros donde acumula puntos cashback
MEGAPUNTOS	Atlántida Cashback Visa Clásica	Acumula 1 MegaPunto por cada dólar de compra fuera de los rubros donde acumula puntos cashback	10,500 MP	126,000 MP	No acumula Megapuntos en rubros donde acumula puntos cashback
	Atlántida Cashback Visa Oro	Acumula 1 MegaPunto por cada dólar de compra fuera de los rubros donde acumula puntos cashback	15,000 MP	180,000 MP	No acumula Megapuntos en rubros donde acumula puntos cashback

Programa Lealtad: MegaPuntos	Producto	Descripción del Programa	Límite de acumulación al corte	Límite de acumulación anual	Excepción para acumular MP
MEGAPUNTOS	Atlántida Cashback Visa PLatinum	Acumula 1 MegaPunto por cada dólar de compra fuera de los rubros donde acumula puntos cashback	15,000 MP	180,000 MP	No acumula Megapuntos en rubros donde acumula puntos cashback

Factores de Redención de MegaPuntos Atlántida:

Rango de Mega Puntos	Factor Redención en Comercios	Factor Redención en Efectivo
0 - L 2,499.00	0.20	No permite redención
De L 2,500.00	0.20	0.15
L 2,501.00 - L 4,900.00	0.20	0.14
L4,901.00 en adelante	0.20	0.13

Canje de LifeMiles:

Producto	Descripción del programa
Aplica a todas las Tarjetas de Crédito Atlántida con el Programa de Lealtad "MegaPuntos Atlántida"	a) El Tarjeta Habiente podrá trasladar desde 1,000 a 40,000 MegaPuntos acumulados en sus tarjetas Atlántida a un número de viajero frecuente LifeMiles al mes. b) Por cada transferencia de 1,000 MegaPuntos a LifeMiles el Tarjeta Habiente deberá pagar \$5.00 por cargos administrativos.

Penalización de MegaPuntos por Mora:

Producto	Tipo de mora y porcentaje de penalización		
	30 días	60 días	90 días o más
Banco Atlántida Visa Local	0%	0%	100%
Banco Atlántida Préstamos	0%	0%	100%
Banco Atlántida Visa Internacional	0%	0%	100%
Banco Atlántida Visa Plan 10	0%	0%	100%
Banco Atlántida Visa Oro	0%	0%	100%
Banco Atlántida Visa Platinum	0%	0%	100%

Producto	Tipo de mora y porcentaje de penalización		
	30 días	60 días	90 días o más
Banco Atlántida Visa Infinite	30 días	60 días	90 días o más
Banco Atlántida Visa Pyme	0%	0%	100%
Banco Atlántida MC Estándar	0%	0%	100%
Banco Atlántida Préstamos, MC Estándar	0%	0%	100%
Banco Atlántida MC Oro	0%	0%	100%
Banco Atlántida MC Platinum	0%	0%	100%
Banco Atlántida MC Black	0%	0%	100%
Banco Atlántida MC Corporativa	0%	0%	100%
Banco Atlántida MC HMC			
<ul style="list-style-type: none"> • Estándar • Oro • Platinum 	0%	0%	100%
Banco Atlántida MC Olimpia			
<ul style="list-style-type: none"> • Estándar • Oro • Platinum 	0%	0%	100%
Banco Atlántida MC City Mall			
<ul style="list-style-type: none"> • Estándar • Oro • Platinum 	0%	0%	100%
Banco Atlántida MC Puma			
<ul style="list-style-type: none"> • Estándar • Oro • Platinum 	20%	50%	100%

Producto	Tipo de mora y porcentaje de penalización		
Banco Atlántida Visa Cashback			
• Estándar			
• Oro	50%	100%	-
• Platinum			
Banco Atlántida Visa Cashback			
• Estándar			
• Oro	50% de los Megapuntos Acumulados	100% de los Megapuntos Acumulados	-
• Platinum			

REDENCION DE PUNTOS EN TARJETA ATLÁNTIDA CASHBACK:

El Programa de Lealtad de Puntos Cashback devuelve al tarjetahabiente un porcentaje de dinero sobre compras realizadas hasta en tres comercios elegidos por el cliente según su conveniencia y en débitos automáticos de servicios públicos afiliados a su tarjeta de crédito.

El Programa de Lealtad de MegaPuntos otorga al tarjetahabiente acumulación de MegaPuntos por compras realizadas fuera de los comercios donde acumula puntos cashback.

Mecánica de Acumulación:

1. El programa de Puntos Cashback devuelve al tarjetahabiente un 8% del valor de la compra realizada en tres de los rubros seleccionados y 1% del valor del consumo realizado en débitos automáticos de servicios públicos afiliados a la tarjeta de crédito.
2. El programa de MegaPuntos otorga al cliente la acumulación de un MegaPunto por cada dólar de consumo o su equivalente en moneda nacional por todas las compras realizadas en comercios donde no acumula puntos cashback.

1. El programa de Puntos Cashback devuelve al tarjetahabiente un 8% del valor de la compra realizada en tres de los rubros seleccionados y 1% del valor del consumo realizado en débitos automáticos de servicios públicos afiliados a la tarjeta de crédito.

2. El programa de MegaPuntos otorga al cliente la acumulación de un MegaPunto por cada dólar de consumo o su equivalente en moneda nacional por todas las compras realizadas en comercios donde no acumula puntos cashback.

3. Los puntos Cashback pueden ser canjeados por los clientes en:

- Caja o ventanillas de Banco Atlántida
- Mediante Contact center (llamada telefónica)

Las opciones de canje disponible:

- Efectivo
- Pago al saldo de tarjeta de crédito
- Crédito a cuenta de ahorro de Banco Atlántida.

4. Los MegaPuntos acumulados en la tarjeta Cashback pueden ser canjeados por los clientes:

- Por LifeMiles de Avianca o por pasajes aéreos.
- Efectivo acreditado a tu Tarjeta de Crédito o a tu cuenta de Banco Atlántida.

Programa Lealtad: Puntos CashBack	Producto	Descripción del Programa	Límite de acumulación al corte	Límite de acumulación anual	Excepción para acumular MP
PUNTOS CASHBACK	Visa Clásica Atlántida Cashback	Acumula 8% de puntos cashback sobre el valor de compra en tres rubros .	800 puntos cashback	9,600 puntos cashback	Acumulan todas las compras a nivel nacional

Programa Lealtad: Puntos CashBack	Producto	Descripción del Programa	Límite de acumulación al corte	Límite de acumulación anual	Excepción para acumular MP
PUNTOS CASHBACK	Visa Clásica Atlántida Cashback	Acumula 8% de puntos cashback sobre el valor de compra en tres rubros .	800 puntos cashback	9,600 puntos cashback	Acumulan todas las compras a nivel nacional
	Visa Oro Atlántida Cashback	elegidos por el cliente, las siguientes opciones disponibles: <ul style="list-style-type: none"> • Ferreterías • Farmacias • Supermercados • Educación • Tiendas (Dpto) • Restaurantes 	1,400 puntos cashback	16,800 puntos cashback	La tarjeta de crédito que no posea afiliados débitos automáticos no goza del porcentaje del 1% asignado para acumular puntos cashback
	Visa Platinum Atlántida Cashback	1% de acumulación de puntos cashback al afiliarse débitos automáticos de servicios públicos (Agua y Luz)	2,200 puntos cashback	26,400 puntos cashback	

Programa Lealtad: Puntos CashBack	Producto	Descripción del Programa	Límite de acumulación al corte	Límite de acumulación anual	Excepción para acumular MP
MEGAPUNTOS	Visa Clásica Atlántida Cashback	Acumula 1 MegaPunto por cada dólar de compra fuera de los rubros donde acumula puntos cashback	10,500 MP	126,000 MP	No acumula MegaPuntos en rubros donde acumula puntos cashback
	Visa Oro Atlántida Cashback		15,000 MP	180,000 MP	
	Visa Platinum Atlántida Cashback		15,000 MP	180,000 MP	

Factores de Redención de MegaPuntos Atlántida:

Rango de Mega Puntos	Factor Redención en Comercios	Factor Redención en Efectivo
0 - 999	No se permite redención	No permite redención
De 1,000 en adelante	L.1.00	L.1.00

Penalización por mora- Puntos CashBack por mora:

Producto	Tipo de mora y porcentaje de penalización		
	30 días	60 días	90 días o más
Banco Atlántida Visa Cashback			
Estándar	50% del total de puntos cashback acumulados	100% del total de puntos cashback acumulados	-
Oro			
Platinum			

Penalización por mora- Puntos CashBack por mora:

- Los puntos cashback y MegaPuntos acumulados en las tarjetas de crédito cashback no vencen
- Los puntos cashback o MegaPuntos penalizados por mora de la tarjeta habiente, no podrán recuperarse.
- Únicamente tarjetahabientes titulares con tarjetas activas pueden redimir puntos cashback o MegaPuntos
- El cliente podrá redimir sus puntos cashback y pagar el saldo de cualquier tarjeta de crédito de Banco Atlántida
- La cantidad mínima de canje son 1,000 puntos cashback por cada transacción
- El tarjetahabiente podrá elegir hasta 3 rubros para acumular puntos Cashback
- El tarjetahabiente debe tener débitos automáticos afiliados a la tarjeta de crédito para gozar del porcentaje del 1% por acumulación de puntos cashback otorgado. En caso de no tener débitos automáticos afiliados este porcentaje de acumulación no se otorgará.
- El cliente podrá modificar los rubros donde acumula puntos cashback llamando al Contact center o visitando una agencia de Banco Atlántida y se verá reflejado el cambio para el próximo corte.
- Los cambios de rubros se podrán realizar cuando el cliente lo solicite llamando al contact center o en cualquier agencia de Banco Atlántida
- El tarjetahabiente podrá realizar un cambio de producto a tarjeta cashback durante el año.
- Los puntos Cashback y MegaPuntos acumulados en la cuenta serán acreditados al corte de la tarjeta.

- Las tarjetas adicionales acumularán puntos cashback y MegaPuntos para la tarjeta titular.
- La acumulación de puntos cashback se calcula con fecha de procesamiento de la transacción. La fecha de procesamiento es la fecha en la que el comercio hace el cierre en su POS.
- La acumulación por compras efectuadas en comercios que utilizan POS diferentes a los de Banco Atlántida dependerá directamente del rubro al cual cada comercio afiliado solicitó ser registrado al momento de adquirir el servicio de procesamiento de tarjetas.
- Si la clasificación (rubro) elegida por el comercio no se encuentra dentro de los rubros que acumulan puntos Cashback, no generará acumulación.
- Se perderán los puntos cashback y MegaPuntos acumulados al cancelar la tarjeta por decisión del tarjetahabiente, si el mismo no los redimió previamente.
- Al reversar una transacción que acumula Cashback o MegaPuntos también se reversarán los puntos acumulados. Si la transacción inicia un proceso de controversia los puntos son reversados hasta obtener una resolución, si está es favorable se procede a acreditar los puntos reversados.
- En caso de fallecimiento del tarjetahabiente titular de la cuenta, el tarjetahabiente adicional, si lo hubiese, será la única persona que podrá solicitar canjear los puntos cashback disponibles en la cuenta, únicamente como canje por efectivo. De haber más de un tarjetahabiente adicional, se realizará el canje a quien lo solicite primero. Deberá notificar 15 días antes de acercarse a una agencia de Banco Atlántida a realizar el canje antes de la cancelación de la cuenta y presentar el acta de defunción del titular de la tarjeta. Transcurridos 30 días del fallecimiento del tarjetahabiente no se podrán realizar canjes de puntos.
- Se cancelará la tarjeta de crédito a un tarjetahabiente cashback si se detectan transacciones fraudulentas o abusivas con la tarjeta bajo cualquiera de las siguientes situaciones:
 - A) Simular la realización de una venta mediante la utilización de tarjetas emitidas a favor del afiliado o de terceras personas relacionadas con el propósito de obtener dinero en efectivo
 - B) Realizar transacciones mediante tarjetas titulares o adicionales emitidas a favor del afiliado en su propio establecimiento."

REDENCION DE PUNTOS EN TARJETA ATLANTIDA CELEBRA:

El Programa de Lealtad Puntos Celebra otorga a todos nuestros tarjetahabientes el beneficio de acumular Puntos Celebra por compras realizadas con las tarjetas de crédito MasterCard Celebra de Banco Atlántida, con el fin de generar valor en el uso de su tarjeta de crédito.

Mecánica de Acumulación:

1. El programa de Puntos Atlántida Celebra consiste en acumular 1 Punto Celebra por cada dólar de consumo o su equivalente en Lempiras.
2. Los puntos Celebra pueden ser canjeados por los clientes en:
 - Comercios Afiliados.
 - Por LifeMiles de Avianca o por pasajes aéreos.
 - Efectivo acreditado a la Tarjeta de Crédito o a una cuenta en Banco Atlántida.

Programa Lealtad: Puntos Celebra	Producto	Descripción del Programa	Límite de acumulación al corte	Límite de acumulación anual	Excepción para acumular MP
PUNTOS CELEBRA	Banco Atlántida MC Celebra Estándar	Acumula 1 Punto Celebra por cada dólar de consumo o su equivalente en moneda Local.	20,833	250,000	N/A

Programa Lealtad: Puntos Celebra	Producto	Descripción del Programa	Límite de acumulación al corte	Límite de acumulación anual	Excepción para acumular MP
PUNTOS CELEBRA	Banco Atlántida MC Celebra oro	Acumula 1 Punto Celebra por cada dólar de consumo o su equivalente en moneda Local.	33,333	400,000	N/A
	Banco Atlántida MC Celebra Platinum	Acumula 1 Punto Celebra por cada dólar de consumo o su equivalente en moneda Local.	33,333	400,00	N/A

Factores de Redención:

Cantidad de Puntos Celebra	Factor de redención por compras en comercios	Factor de redención en efectivo
0 a L 2,499.00	0.15	No permite redención
de L 2,500 en adelante	0.15	0.10

Cantidad de Puntos	Factor de redención y cargos
<p>Mil (1,000) puntos celebra</p>	<p>45 millas Como operación interna del Banco se descargan los Puntos Celebra de la Tarjeta, y se carga la cantidad de puntos Celebra (según calculo establecido) a sus LifeMiles. Se contabiliza internamente en Lempiras considerando un Factor de Redención de 0.29, esto es en MegaPuntos</p>
<p>Monto mínimo y máximo para traslado de puntos celebra a milla</p>	<p>23,000 – 40,0000 Puntos Celebra</p>
<p>Por cada mil (1,000) puntos trasladados a milla se cobrará cargos administrativos.</p>	<p>US\$.5.00 por cada millar de Puntos Celebra Atlántida transferidos.</p>
<p>La cantidad de puntos celebra Atlántida requeridos para compra de boleto aéreo está determinada por el precio del boleto ofrecido por la agencia afiliada al programa.</p>	<p>Factor de redención para compra de boletos aéreos con Puntos Celebra es 0.15</p>

Penalización Por Mora de Puntos Celebra:

1. **Banco Atlántida MC Celebra Estándar:** Penalización de un 100% de los puntos Celebra a Clientes con mora igual o mayor a 30 días.
2. **Banco Atlántida MC Celebra Oro:** Penalización de un 100% de los puntos Celebra a Clientes con mora igual o mayor a 30 días.
3. **Banco Atlántida MC Celebra Platinum:** Penalización de un 100% de los puntos Celebra a Clientes con mora igual o mayor a 30 días.
4. Se penalizará el 100% puntos Celebra a todos tarjetahabientes que se sometan a cualquier producto de readecuación de Pago de tarjeta de Crédito por alivio de deuda o plan de pago en el cual su tarjeta quede inhabilitada temporalmente. En este caso, antes del bloqueo de la tarjeta, se le dará la opción al cliente de aplicar los mega puntos acumulados como crédito a la deuda que está siendo readecuada.
5. En caso de fallecimiento del tarjetahabiente titular de la cuenta, el tarjetahabiente adicional, si lo hubiese, será la única persona que podrá solicitar canjear los puntos celebra disponibles en la cuenta, únicamente como canje por efectivo. De haber más de un tarjetahabiente adicional, se realizará el canje a quien lo solicite primero. Deberá notificar 15 días antes de acercarse a una agencia de Banco Atlántida a realizar el canje antes de la cancelación de la cuenta y presentar el acta de defunción del titular de la tarjeta. Transcurridos 30 días del fallecimiento del tarjetahabiente no se podrán realizar canjes de puntos.

PRIORITY PASS:

Programa que brinda a nuestros clientes acceso a salas VIP en aeropuertos a nivel mundial para disfrutar de la comodidad de un espacio exclusivo y con mayor comfort durante su estadía en el aeropuerto.

Es importante que todo tarjetahabiente con acceso al beneficio Priority Pass tenga conocimiento de las condiciones descritas a continuación:

1. Banco Atlántida otorgará 10 visitas gratis al año a todas las salas Priority Pass en los aeropuertos a nivel mundial, al titular de las tarjetas de crédito y débito Visa Infinite y MasterCard Black
2. Los clientes con el beneficio pueden acceder a las salas con su tarjeta de crédito o débito que aplique al beneficio o mediante una aplicación móvil donde ha registrado sus datos y tarjeta.
3. No se otorgará Priority Pass a tarjetas de crédito adicionales.
4. Los acompañantes o tarjetas adicionales solo pueden ingresar a las salas VIP en compañía del titular de la tarjeta de crédito (la cantidad de acompañantes dependerá de la disponibilidad en la sala).

5. El manejo del Priority Pass para ambos productos será mediante el uso de un APP propiedad de las marcas: MasterCard (Airport Experience/MCAE) y Visa (Visa Airport Companion).
6. Todo tarjetahabiente Infinite o Black deberá hacer el registro de su tarjeta a dichas plataformas, actividad que es personal e individual.
7. Las aplicaciones lleva el control de los ingresos a las salas VIP, y realizan la descarga automática del total de visitas. El ingreso de acompañantes o tarjetas adicionales también son consideradas dentro de las 10 visitas otorgadas por Banco Atlántida.
8. Las Salas VIP son administradas por terceros, se libera a Banco Atlántida por cualquier reclamo en temas relacionados con las salas, horarios, limpieza u objetos perdidos.
9. Las salas VIP tienen sus propios términos y condiciones, los cuales el Tarjeta Habiente puede consultar ingresando en las páginas oficiales de MasterCard a www.prioritypass.com y Visa a www.loungebuddy.mx
10. Todo el Tarjeta Habiente que tiene acceso al beneficio Priority Pass acepta los términos y condiciones del Programa.

Programa de Lealtad	Productos	Descripción del Programa
<p style="text-align: center;">PRIORITY PASS</p>	<p style="text-align: center;">Aplica para las Tarjetas de Crédito y Débito Atlántida: Visa Infinite y MasterCard Black</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No se otorgará Priority Pass a los adicionales de estos dos productos. • Todo acompañante que el titular de la tarjeta ingrese será rebajado de las 10 visitas otorgadas por el Banco. • Al sobrepasar las 10 visitas otorgadas por el Banco, el cliente pagará el cobro por visita adicional de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> Visa Infinite: \$27 MasterCard Black: \$32

Uso de Salas VIP en Aeropuertos Locales:

Las salas VIP ubicadas en los aeropuertos de Tegucigalpa y San Pedro Sula también se incluyen dentro del programa de Priority Pass, adicionalmente gracias a un convenio entre Banco Atlántida y Salas VIP Club, los tarjetahabientes Atlántida pueden ingresar a dichas salas con solo presentar las siguientes tarjetas de crédito o débito:

- Todas las tarjetas de crédito y débito Visa y Mastercard categoría Oro
- Todas las tarjetas de crédito y débito Visa y Mastercard categoría Platinum
- Tarjeta de crédito y débito Visa Infinite
- Tarjeta de crédito Mastercard Black
- Tarjeta de Crédito Mastercard Corporativa
- Tarjeta Visa Empresarial/Pyme

Beneficios y Condiciones:

1. Tarjeta de Crédito Mastercard Black y Visa Infinite:
 - Consumo ilimitado en alimentos y bebidas (incluye bebidas de lujo)
 - Wifi
 - 1 invitado gratis por tarjeta titular
 - Los invitados adicionales tendrán un costo de \$35 con derecho a consumo ilimitado.

2. Tarjeta de Crédito Mastercard y Visa Oro, Platinum, Empresarial y Corporativa:

- 1 alimento del menú por persona
- Bebidas sin licor ilimitadas
- 4 bebidas con licor (no aplican las bebidas de lujo)
- 3 snacks por persona
- 1 postre por persona
- Wifi
- 1 invitados gratis por tarjeta titular
- Los invitados adicionales tendrán un costo de \$27

Beneficios y Condiciones:

- Los consumos no pueden ser extraídos de las salas para otros pasajeros invitados no registrados. Consumo es únicamente dentro de Salas VIP Club
- Las visitas a las Salas solo se pueden registrar una vez al día en cada aeropuerto.
- Salas Internacionales VIP no operada directamente por Banco Atlántida. Aplican restricciones.



Imagina. Cree. Triunfa.